

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Orden de 8 de julio de 2020, por la que se amplía la Orden de 9 de septiembre de 2019, que publicaba el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 5 de abril de 2018, y se le declara apto y no apto en la fase de prácticas, por estimación de recursos de reposición.

Por Orden de 6 de septiembre de 2018 (BOJA núm 184, de 21.9.2018), se nombraron con carácter provisional como personal funcionario en prácticas a los aspirantes que superaron el procedimiento selectivo de ingreso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plástica y Diseño y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño y por Orden de 9 de septiembre de 2019 (BOJA núm. 198, de 14.10.2019), se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas y se les declara apto y no apto en la fase de prácticas, correspondiente al procedimiento selectivo convocado por Orden de 5 de abril de 2018 (BOJA núm. 71, de 13 de abril).

Contra la citada Orden de 6 de septiembre de 2018, se interpusieron recursos por parte de determinado personal que no aparecía como seleccionado en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 5 de abril de 2018.

Por resoluciones de la Viceconsejería de Educación y Deporte se estiman los recursos presentados.

Por todo ello, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte,

D I S P O N G O

Primero. Modificar la Orden de 9 de septiembre de 2019 (BOJA núm. 198, de 14.10.2019), por la que se declara apto en la fase de prácticas al personal seleccionado en el procedimiento selectivo para ingreso y acceso a cuerpos docentes convocado por Orden de 5 de abril de 2018, por resoluciones estimatorias de la Viceconsejería de Educación y Deporte, en los siguientes términos:

- Incluir a D.^a ALBA MARÍA ALTED GALIAN, con DNI ***6554**, con una puntuación global de 6.1509 en la lista general del personal seleccionado de la especialidad de Inglés, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre D. DAVID LÓPEZ MALDONADO, con DNI ***2929**, con una puntuación de 6.1563 y D.^a ANA LÓPEZ VÁZQUEZ, con DNI ***4637**, con una puntuación de 6.1479, según Resolución estimatoria de la Viceconsejería de Educación y Deporte de 22 de noviembre de 2019 y de cumplimiento de la misma por parte de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 28 de noviembre de 2019.

- Incluir a D.^a MARÍA CASIMIRO RAMÓN, con DNI ***2138**, con una puntuación global de 6.1257 en la lista general del personal seleccionado de la especialidad de Física y Química, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre D.^a MARÍA

ESTHER GALÁN VILLAMOR con DNI ***6395**, con una puntuación de 6.1291 y D. JOSÉ MIGUEL CHAPARRO DÍAZ, con DNI ***6372**, con una puntuación de 6.0585, según Resolución estimatoria de la Viceconsejería de Educación y Deporte de 21 de junio de 2019 y de cumplimiento de la misma por parte parte de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 3 de julio de 2019.

- Incluir a D.ª LORENA GARRIDO PEÑA, con DNI ***6232**, con una puntuación global de 5.0213 en la lista general del personal seleccionado de la especialidad de Formación y Orientación Laboral, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre D.ª MARÍA BELÉN BATURONE GIL con DNI ***5362**, con una puntuación de 5.7485 y D.ª ROCÍO MORENO MARÍN, con DNI ***4661**, con una puntuación de 4.9477, según Resolución estimatoria de la Viceconsejería de Educación y Deporte de 21 de junio de 2019 y de cumplimiento de la misma por parte parte de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 25 de julio de 2019.

- Incluir a D.ª MARÍA LORETO GÓMEZ ARAUJO, con DNI ***2372**, con una puntuación global de 6.8405 en la lista general del personal seleccionado de la especialidad de Geografía e Historia, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre D.ª PAULA GARCÍA ADAMES con DNI ***7247**, con una puntuación de 6.8483 y D. BRIAN CARRASCO REGALIZA, con DNI ***6396**, con una puntuación de 6.8348 según Resolución estimatoria de la Viceconsejería de Educación y Deporte de 21 de mayo de 2019 y de cumplimiento de la misma por parte parte de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2019.

- Incluir a D. JOSÉ RAMÓN MONTLLOR HERNÁNDEZ, con DNI ***0914**, con una puntuación global de 6.7340 en la lista general del personal seleccionado de la especialidad de Educación Física, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre D.ª ANA GONZÁLEZ SANCHO-MIÑARRO con DNI ***7052**, con una puntuación de 6.7554 y D.ª MARÍA DEL CARMEN CONESA OLIVA, con DNI ***7994**, con una puntuación de 6.6683, según Resolución estimatoria de la Viceconsejería de Educación y Deporte de 15 de marzo de 2019 y de cumplimiento de la misma por parte parte de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 9 de abril de 2019.

- Incluir a D.ª SILVIA OZOREZ GÓMEZ, con DNI ***1729**, con una puntuación global de 6.1735 en la lista general del personal seleccionado de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre D.ª CELIA GRUTZMANCHER RAMÍREZ con DNI ***1144**, con una puntuación de 6.1782 y D.ª ELISA MANDILLO CABAÑO, con DNI ***0974**, con una puntuación de 6.1729, según Resolución estimatoria de la Viceconsejería de Educación y Deporte de 1 de octubre de 2019 y de cumplimiento de la misma por parte parte de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 9 de octubre de 2019.

- Incluir a D. ANTONIO JESÚS RAMOS DEL POZO, con DNI ***6781**, con una puntuación global de 6.7726 en la lista general del personal seleccionado de la especialidad de Informática, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre D.ª MARÍA DEL CARMEN VERA BALBUENA con DNI ***8401**, con una puntuación de 6.7919 y D.ª MARTA DACAL ASIN, con DNI ***3699**, con una puntuación de 6.7434, según Resolución estimatoria de la Viceconsejería de Educación y Deporte de 6 de junio de 2019 y de cumplimiento de la misma por parte parte de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 13 de junio de 2019.

Segundo. Proponer al Ministerio de Educación y Formación Profesional el nombramiento como personal funcionario de carrera al reseñado en la disposición primera, una vez que ha sido calificado como apto en la realización de la fase de prácticas, con efectos de 1 de septiembre de 2019.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición ante la persona titular de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de julio de 2020

FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ
Consejero de Educación y Deporte